	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	
Neiva	FOR-GHT-03	Versión: 02 Vigente desde : Febrero 28 de 2019

RADICADO INTERNO | RECIBIDO POR

Diligenciar Unicamente a Computador

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios de transporte especial			Nro.	CPSTE676-2019		Fecha:	4	3	2019
Proveedor	Inversiones Transsabana S.A.S			NIT	X	C.C.	No.	900512082-6		
Dirección :	Transversal 76 d # 82 c 04	Correo Electronico	gerencia@transsabana.com					7034135		
Establecer si es Secop I o II	secop I		secop II	X	Código del contrato por Secop II			MNSIPAPCMCCTE-010-2019		
Cesión de contrato :	Si	No	Nombre del cedente			NIT	C.C.	No.		
Aporte a pensiones voluntarias	Si	No	Aporte cuenta AFC		Entidad donde realiza el Aporte					
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.					Banco					

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	69417934818	Banco	Bancolombia	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	Si	NO	Autoretenedor de Renta	X	Contribuyente de Renta	X	Código actividad ICA del RIT: 4921
Gran Contribuyente			Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004
Nro. de pago de derechos de contratación original	2019902000001048				Nro. de derechos de contratación adiciones		

4- Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Otro	Cual?
Beneficiario									
Cuenta Bancaria									

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"

Contratar la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial a todo costo con el fin de apoyar las actividades misionales del programa de alumbrado público

Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	Nueve (09) meses y diecinueve (19) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para el inicio de la ejecución en todo caso sin superar la presente vigencia fiscal (2019)
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El Municipio de Neiva pagará el valor del contrato, mediante actas parciales, por el sistema de precios unitarios no reajustables, de acuerdo con los servicios prestados (bolsa de productos agotable, que se consumirá de acuerdo a los valores unitarios ofertados), previa presentación de las respectivas planillas elaboradas por el contratista y aprobadas por el supervisor cada mes, de acuerdo con los servicios prestados previa presentación de la factura respectiva, ycertificación de recibo a satisfacción expedida para el supervisor del contrato, con cual quedan cubiertos todos los costos, beneficios, utilidades, imprevistos y demás gastos en que deba incurrirse para ejecutar debidamente el objeto del contrato.

Fecha de Inicio	11	03	2019	Adición		Adición No.		Fecha		Valor adición
Valor compromiso inicial	$ 53,827,540			Valor adición(es)				Valor total compromiso	$ 53,827,540	

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	1	Periodo: De	Fecha	11	03	2019
						A:	Fecha	29	03	2019

Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo	
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada		Valor Entrada	
Otros		Cual:			

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
Marzo	$ 491,600	$ 3,079,300	$ 760,700	33736940

8- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Número del CDP	Número del RP	Código de la Fuente de Financiación y denominación del recurso	Valor pendiente por Ejecutar	Valor Ejecutado
1012	1981	3501 (impuesto de alumbrado público del municipio de Neiva)	$ 51,079,850	$ 2,747,690
Valor a cobrar en pesos $	2,747,690	Valor a cobrar en letras	Dos millonas seteciantos cuaranta y siete mil seiscientos noventa pesos m/cta	

9- Autorización del pago:

Declaración: Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el Contratista certifican que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP 2 si aplica), igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Unicamente Secretarios, Directores o Líderes de Grupo)
Andres Fernando Duarte Ortiz - Representante Legal - Inversiones Transsabana		Oswaldo Gonzalo Barón Rojas - Lider de Programa Alumbrado público

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR POR CONTABILIDAD O TESORERIA

10- Firmas de aprobación de pago por parte de Contabilidad y Tesorería

visto bueno Contabilidad (Firma y fecha)	Firma de aprobación de Tesoreria con fecha de aprobación

11- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y/o Contabilidad

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	OFICIO	
Neiva LA RAZÓN DE TODOS	FOR-GCOM-03	Versión: 01
		Vigente desde: Junio 4 de 2014

ESPACIO PARA RADICADO

DESPRENDIBLE REVISION CUENTA PROGRAMA DE ALUMBRADO PUBLICO

(DOCUMENTO VALIDO PARA HABILITAR LA FUENTE DEL GIRO)

ORIENTACIÓN PARA EL GIRO:

CONTRATISTA :	*PROGRAMA DE ALUMBRADO PUBLICO*
NOMBRE :	*INVERSIONES TRANSSABANA SAS*

DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN: NIT. 900512082-6

CONTRATO No.	***RESERVA No.***	***CUENTAS POR PAGAR No.***	***FUENTE***	***SITUACIÓN DE FONDOS***		***REGISTRO PRESUPUESTAL***
				CON	***SIN***	
676 DE 2019	***N/A***	***N/A***	***3501***	***X***		***1981***

VALOR A CANCELAR: *DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA (2.747.690) M/CTE*

MENSUALIDAD NUMERO: ***PAGO 1***

PAGARSE POR LA CUENTA DEL BANCO BANCOLOMBIA Nro.: 0941-898663-34

COMPONENTE PRESUPUESTAL:	**MARCAR**	**GASTO**	**CXP**
ALUMBRADO PUBLICO – GASTO ADM	**X**	**5507068001**	
ALUMBRADO PUBLICO – INTERVENTORIA SUPER		**5507068002**	
ALUMBRADO PUBLICO OPERACIÓN – MANTENIMIENTO – EXPANSION - NAVIDAD		**5507068003**	
ALUMBRADO PUBLICO – VIGENCIA ANTERIOR.		**5507068004**	

REVISÓ: **HERNANDO QUINTERO**

FECHA REVISIÓN:

ALCALDÍA DE NEIVA
Carrera 5 No. 9 -74
TEL.: 8726200 Ext: 525
Neiva – Huila – Colombia

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada.